

Comunicado de Prensa



Convocatoria pública para representante de sociedad civil en Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Bogotá , 2015-11-06

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a las asociaciones, fundaciones, corporaciones y organizaciones a participar en la convocatoria pública para seleccionar a un representante de la sociedad civil organizada que debe hacer parte del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF.

Dicho Comité busca dar soporte a la operación que realiza el SNBF ya que son varias las entidades, sectores o ámbitos que convergen para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y al fortalecimiento familiar. Este ente está conformado por delegados del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación, Departamento Nacional de Planeación, ICBF y un representante de la sociedad civil organizada.

La sesión de aclaración para las organizaciones postulantes se realizará el próximo 9 de noviembre en el Auditorio Carlos Lleras Restrepo de la Sede de la Dirección General del ICBF. De acuerdo con el cronograma, la inscripción se realizará del 10 al 27 de noviembre hasta las 5 de la tarde, para continuar con el proceso de evaluación de propuestas, publicación de informes, recepción de observaciones y publicación del Informe final del Comité Evaluación. La notificación de la elección se efectuará el 17 de diciembre.

Los términos de la convocatoria pueden ser consultados en el link <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/LeyTransparencia/SNBF/Convocatoria%20Representante%20-%20SNBF%202015> o en la Subdirección de Articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - Sede de la Dirección General ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C-75, piso 4, ala sur.

Estamos cambiando el mundo